

# BOLETIN

DE LA

COMISION PROVINCIAL DE MONUMENTOS

HISTORICOS Y ARTISTICOS DE BURGOS

PUBLICACION TRIMESTRAL

---

---

AÑO XII

4.º Trimestre de 1933

NUM. 45

---

---

## De bibliografía burgense

(Disquisiciones y apuntes)

(Continuación)

### Arriaga (Gonzalo de)

Han de completarse los datos biográficos que da Martínez Añibarro, con los que proporciona la autobiografía publicada por el padre Hoyos (1). He aquí algunos:

Fué hijo de Martín de Arriaga, caballero del hábito *Christus*, y de doña Ana de Hoyos y Salamanca.

Al entrar en la Orden dejó los vínculos paternos a su hermano D. Martín de Arriaga y Hoyos.

Profesó, a los dieciséis años cumplidos, el 12 de Marzo de 1609.

Pasó al Colegio de San Gregorio de Valladolid y desde allí volvió, a leer Artes, a San Pablo de Burgos.

Prior de Logroño, Pamplona, Vitoria y Burgos (el año 1649 de Teología en Carboneras, Pamplona, Burgos y Segovia y, con veinte años de Lector, se le graduó de Presentado en 1639.

Fué Prior de Logroño, Pamplona, Vitoria y Burgos (el año 1649 la primera vez y la segunda el de 1652), y del de la Pasión y el de Santo Tomás de Madrid.

En 1646 fué nombrado por la provincia, Juez de causas; en 1647

---

(1) En los preliminares de su edición de la «Historia del Colegio de San Gregorio de Valladolid», obra de Arriaga, de la que hablaré luego.

Maestro; en 1649 Definidor, y en 1653 Definidor para el Capítulo General.

En 1632 juró el cargo de Calificador de la Inquisición de Navarra, residente en Logroño.

Finaliza la autobiografía con estas palabras: «En humilde reconocimiento a mi casa, copié estas Memorias, entre las perdidas de sus hijos, para que viendo de ellos los sucesores lo menos, se alienten a imitar lo más.

Coronóme las honras el Colegio de San Gregorio, nombrándome su Rector, el año 1654».

A esta autobiografía siguen unas líneas en las que se mencionan las obras que realizó en diversos conventos, añadiéndose: «Fué hombre de grande celo, y de mucho valor, y elegante en hablar. Murió a 15 de Octubre año de 1656».

La autobiografía que queda extractada se halla en su «Historia del Convento de San Pablo», de que luego hablaremos.

Debe señalarse que la fecha de la muerte (1656), dada por quien continuase la autobiografía, rectifica la de Martínez Añíbarro, que señaló el año 1657.

Respecto al lugar de su muerte no he visto noticia impresa, pero el P. Palacios, en su «Historia de la Ciudad de Burgos», (manuscrito que conservo y que se describirá más adelante), dice: «De sus obras, (las de Arriaga), unas se imprimieron y otras quedaron manuscritas, las cuales se conservan en el depósito de su Convento de San Pablo, en donde murió, con aclamación de santo y docto».

Martínez Añíbarro enumera las obras de este autor, de las cuales son, para nosotros, las dos que van en último término, las más importantes.

Es una, la «Historia del Insigne Convento de San Pablo, Orden de Predicadores, de la Ciudad de Burgos; de sus hijos ilustres, compuesta por el Padre Maestro Frai Gonzalo de Arriaga».

Está inédito tal libro, que había ya sido citado, con elogio, por el P. Flórez, quien dice, acertadamente, «conviniere que no perseverase manuscrito» (1); y por Castillo y Pesquera en su Historia (también inédita) de Burgos.

Añíbarro le describe, añadiendo: «Hemos tenido ocasión de verlo

---

(1) *España Sagrada* (Tomo XXVII). La referencia de Añíbarro es errónea al citar la página de este tomo en que se habla del manuscrito.

Las palabras de Flórez, que quedan copiadas, están en la página 547, y antes, tratando también del Convento de San Pablo, se menciona igualmente a nuestro Arriaga.

porque recientemente lo ha adquirido D. Leocadio Cantón, que lo guarda en su librería.»

Tal manuscrito, como todos los de D. Leocadio Cantón Salazar, para hoy en el Archivo Municipal de Burgos, por legado del hermano de aquél arqueólogo burgalés, D. Ernesto Cantón Salazar (1).

De esta obra, importantísima, por muchas razones, existe otro manuscrito en Roma, en el Archivo Generalicio de la Orden.

Es decir, hoy resulta, según las investigaciones minuciosas del citado P. Hoyos, que no es una copia, sino un compendio. Su portada dice: «Historia de el Insigne y Real Convento de Sn. Pablo de Burgos, de la Orden de Predicadores, de sus excelencias y de los hijos ilustres que a tenido. Recopilada por el M. R. P. Mtro. Fr. Gonzalo de Arriaga. Hijo de nro. Convento.—Año 1690». En el margen

---

(1) En el trabajo del P. Hoyos a que me vengo refiriendo, y con el título «Vicisitudes del manuscrito», se hacen algunas indicaciones que me importa copiar, y, en parte, rectificar.

Dice así: «Nos son totalmente desconocidas las andanzas del ejemplar que nos ocupa en los primeros años que sucedieron a la desamortización. Hacia el año 1875 dió con él el entendido arqueólogo Don Leocadio Cantón Salazar, adquiriéndole por una ridícula cantidad, y librándole de segura pérdida... A su fallecimiento pasaron su librería y papeles a su hermano D. Ernesto Cantón Salazar. Este señor ofreció en venta el códice de Arriaga al difunto Padre Justo Cuervo. Anduvieron en tratos, pero las exigencias de este último frustraron los intentos, quedándose las cosas como estaban. Al desaparecer D. Ernesto, dejó sus libros y manuscritos al Municipio de Burgos, quedando en propiedad de dicha Corporación el Códice que nos ocupa. Antes hubo de pasar un riesgo que afortunadamente no tuvo consecuencias. Al testar D. Ernesto rogó a sus albaceas escogiesen de su biblioteca lo que más les agradase. Así se hizo, pero el códice pasó inadvertido a sus miradas...»

Ignoro si la cantidad pagada por el libro fué ridícula; ni si fué adquirido en 1875, por más que crea equivocada esta fecha, ya que Añibarro, cuyo *Diccionario* se publicó en 1890, dice, según se ha visto: «recientemente le ha adquirido D. Leocadio Cantón»; algo sé de los tratos con el P. Cuervo, pero niego en absoluto que en el testamento de D. Ernesto se autorizase a los testamentarios para que escogiesen libros de su biblioteca, ni que pasase inadvertido el Códice a las miradas de los albaceas. Soy para ello testigo de mayor excepción, puesto que el citado señor Cantón me encargó que, conforme a sus instrucciones, formulase la minuta para su testamento y sé que en él no había semejante cláusula.

Y designado por el testador uno de sus albaceas, fui encargado de hacer, y le hice por mi mano, el índice de cuantos libros y documentos existían en la biblioteca, los cuales entregué personalmente, en nombre de la Sra. viuda y heredera y de mis compañeros de albaceazgo, al Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad.

Puede suponerse que a quien, como yo, casi de por vida, está dedicado a estudios relacionados con la historia de su pueblo natal, no había de pasarle inadvertido el manuscrito más valioso de toda la colección legada, que ya conocía, y que hubo de hojear para incluirle en el inventario.

Aún añadiré que suponiendo que los albaceas hubiesen estado autorizados para escoger algún libro, tengo la evidencia de que, ni mis dignos compañeros ni yo, nos decidiéramos a tomar códice de tanto mérito.

inferior hay un nombre, bastante borrado, que parece ser, *Fr. Juan Frnz*, seguramente el del copista.

Así es el manuscrito de Roma, hecho muchos años después de la muerte del autor; en cambio el de Burgos emplea en la portada, un adjetivo muy distinto. No dice *recopilada*, sino *compuesta*, y además, cosa muy esencial, es autógrafo del autor, según ha podido comprobar el P. Hoyos cotejando la letra con una firma indubitada, que existe en el Archivo Histórico Nacional de Madrid (legajo 662, papeles del Convento de Santo Tomás de aquella capital), y que es una solicitud, fechada en 1649, a la que sigue la respuesta de los Definidores, entre ellos *Fr. Gonzalo de Arriaga, Maestro y segundo definidor*, según se lee claramente, no obstante lo menudo de los caracteres, (letra microscópica, dice Añíbarro describiendo el Manuscrito de Cantón), en la reproducción del documento que el P. Hoyos publica.

Me he detenido en estos detalles porque el libro, acerca de San Pablo, del P. Arriaga ha sido, en nuestros días, objeto de muchos estudios y discusiones, desde que mi discípulo D. Gonzalo Díez de la Lastra, archivero municipal de Burgos, encontró en tal obra la noticia de que era natural de nuestra ciudad el famoso y universalmente reputado P. Francisco de Vitoria (1); y como ese dato no existe en el manuscrito de Roma, es de gran importancia que se haya demostrado y lo haya demostrado una pluma imparcial como la del P. Hoyos, que ha de darse crédito, en todo caso, al códice de Burgos, que resulta autógrafo.

Además de que se observa que en el de Roma hay pasajes truncados, no estando por lo tanto completo, sino abreviado, el libro de Arriaga, que por eso se dice *recopilado* (2).

La otra obra del P. Arriaga, que en último término enumera Añíbarro, dando, no sé por qué, su título en latín: *Historia illustrium virorum insignis Collegii S. Gregorii Vallesoletani*, manuscrita, en dos volúmenes, copia del original, de mano del autor, que ha desaparecido; y que «tenían y conservan, según dice la copia, los padres

---

(1) Véase el libro «El burgalés Fray Francisco de Vitoria. Réplica al folleto de Don Francisco J. de Landáburu, por Gonzalo Díez de la Lastra y Díaz Güemes—Burgos—1930».

(2) El P. Alonso Getino en su excelente obra «El Maestro Fray Francisco de Vitoria. Su vida, su doctrina e influencia—Madrid 1930», con notorio error, dice, a la página 10, que la copia del libro de Arriaga que posee el Ayuntamiento de Burgos «parece de fines del siglo XVII toda ella»; pero más adelante, visto ya el trabajo de Díez de la Lastra citado en la nota anterior, se halla menos inclinado a suponer que el códice de Burgos sea copia, y refiriéndose al punto de nacimiento del P. Vitoria dice que «el manuscrito burgalés está neutralizado por el otro manuscrito de Roma». (Pág. 445).

que fueron colegiales» en San Gregorio, se ha venido guardando en el Archivo de la Diputación provincial de Valladolid.

Ultimamente se ha comenzado la impresión de esta obra, con gran lujo, ilustrada con grabados, profusamente anotada, y seguida de apéndices.

He aquí la descripción de dicho valioso trabajo:

«Historia del Colegio de San Gregorio de Valladolid, por el M. R. P. Fr. Gonzalo de Arriaga, Ordinis Predicatorum.

Editada, corregida y aumentada, por el P. Manuel M.<sup>a</sup> Hoyos. De la misma O. Dominicana». 2 tomos (únicos publicados hasta ahora, faltando, al parecer, sólo otro).

El primero de X-508 páginas—Valladolid—Tipografía Cuesta.—1928. El segundo de V-500 páginas, en la misma imprenta—1930. (Al fin lleva este tomo una nota del P. Hoyos, fechada en Mayo de 1931).

### **Arriaga y Mata (José)**

De este autor cita Añíbarro la obra manuscrita «Noticia de algunos hechos que han tenido lugar en Burgos desde el año 1645 hasta 1669, por....»

Dicho manuscrito le guardaba en su librería D. Leocadio Cantón Salazar y ha pasado, por legado de su hermano D. Ernesto, al Archivo municipal de Burgos.

El autor de las presentes disquisiciones le ha impreso en el *Bolletín de la Comisión Provincial de Monumentos de Burgos*, primero, y luego en el tomo «Libros burgaleses de Memorias y Noticias, publicados y anotados por Eloy García de Quevedo...—Burgos—Imprenta de El Monte Carmelo—1931».

El título que lleva el manuscrito, y que no copió bien Añíbarro, es éste: «Observaciones de algunas cosas memorables que an sucedido en esta Ciudad de Burgos, desde el año 1654, y otras cosas curiosas y copiladas y escritas por el Licenciado Joseph de Arriaga y Mata, Beneficiado entero en la Parroquial de San Lesmes extramuros de esta ciudad».

Como se vé, Añíbarro equivocó la fecha en que empiezan las noticias, poniendo 1645, en vez de 1654, que es la verdadera.

Tras de las noticias de los sucesos de Burgos, que son las que yo he publicado, va lo que Arriaga llama «otras cosas curiosas», un pequeño tratado de medicina, remedios caseros, recetas varias, etc., todo ello sin interés.

### **Avila y Pezuela (Ramiro)**

A las breves notas que da Añíbarro, debe añadirse que nació en Burgos en 1851, y falleció, en la misma ciudad, en 1926.

De su obra «La alimentación al alcance de todos—Estudios del aparato digestivo—Los alimentos y sus adulteraciones más comunes», se hicieron, además de la edición citada, que es de 1880, una segunda, y una tercera, ésta en 1887, y todas en la Imprenta de la Viuda de Villanueva—Burgos».

Publicó artículos, no sólo en los periódicos y revistas que menciona el Diccionario, sino en *Anales de Medicina, La Higiene, El Restaurador Farmacéutico, La Correspondencia de España, Diario de Burgos, El Castellano* y *El Papa Moscas*; los tres últimos editados en Burgos.

### **Azuela y Gobantes (Antonio de la)**

A las noticias biográficas que trae Añíbarro, puede añadirse que nació en Burgos en 14 de Marzo de 1844, dedicándose a la carrera militar, siendo muchos años profesor en la Academia de Artillería de Segovia, y en la General Militar de Toledo, obteniendo diversas recompensas, por sus servicios de profesorado y trabajos científicos, llegando a ser Coronel de Artillería y Director de la Academia del Arma, cargo que desempeñó hasta su ascenso a General de Brigada.

Falleció en 18 de Marzo de 1905.

Añíbarro cita, del Sr. Azuela, un libro titulado «Curso de artillería».

Imprimió también, al menos, un «Tratado de Balística», obra que fué aprobada oficialmente y por él recibió algunas recompensas.

No he podido tener a la vista éste ni ningún otro de los libros de D. Antonio de la Azuela, de los cuales no conserva siquiera ejemplares la biblioteca de la Academia de Artillería.

### **Barrio y Sáiz (Evaristo) (1)**

Incluído por Añíbarro, indebidamente, en su Diccionario, por suponerle hijo de Burgos.

---

(1) Incluyo este nombre, como otros varios que el Diccionario de Martínez Añíbarro cita en *Apéndice* diciendo que son «escritores contemporáneos que sin haber publicado obras, no han permanecido ajenos al movimiento literario».

Me ha parecido conveniente completar, en lo posible, los datos biográficos de estas personas, autores de artículos periodísticos en su mayor parte, y casi en su totalidad fallecidos ya, e intercalarlos en los lugares que alfabéticamente les correspondan, para evitar hacer, y o también, un apéndice.

Era natural de Zaragoza, aunque vivió, casi siempre, en nuestra ciudad, dedicado especialmente a las Bellas Artes, siendo profesor de Dibujo, pintor e ilustrador de obras.

Perteneció largos años a la Comisión de Monumentos y murió, ya octogenario, en Burgos, en 1924.

### **Bonifaz y Fernández-Baeza (Marcelino)**

Añádase, a las noticias que da Añíbarro, que falleció en Burgos en 1910.

### **Burgos (Fray Alonso de)**

En el Diccionario de Añíbarro, al terminar el artículo dedicado a Alonso de Burgos, judío converso, que dice nació hacia 1270, en la judería de Huélgas, se lee lo siguiente:

«Otro escritor, también del mismo nombre, fué el Obispo de Córdoba, confesor de la Reina Católica, y le hemos visto incluido entre los varones ilustres burgaleses. Nosotros mismos así le tomamos en otra obrita que nos vimos precisados a terminar con alguna precipitación (1); pero nacido en las montañas de Burgos (Valle de San Julián de la Mortera) no puede tener cabida en este catálogo, por corresponder esa localidad a la provincia de Santander.»

La razón dada para no incluir al famoso político y prelado, es en efecto poderosa, ¿pero es cierta?

Sin duda, hasta tiempos recientes, se ha creído que *Fray Mortero*, como le llaman los conocidos versos, debía tal nombre al lugar de su nacimiento, pero la más completa y moderna biografía de fray Alonso de Burgos, que es la que encabeza el tomo primero de la Historia del Colegio de Valladolid, (poco hace citada, al hablar de Gonzalo de Arriaga), que se debe a la pluma del P. Hoyos, abre camino a otra hipótesis, cuando menos tan fundada como la de su nacimiento en el Valle de la Mortera.

Este biógrafo copia, del manuscrito de Arriaga, «Historia del convento de San Pablo de Burgos» lo siguiente: «Fué este Señor Obispo natural de Burgos, y sus padres, (de cuyo nombre no se alcanzó noticia, mereciéndole famoso por tan claro hijo), fueron vecinos de Burgos y yacen sus cuerpos en la parroquia de Santa María la Blanca... eran descendientes del valle de Mortera...»

---

(1) «Resumen histórico crítico de la literatura burgalesa de los siglos XII al XVIII», publicado en el tomo «Juegos florales de Burgos - Composiciones premiadas... Año de 1881—4.º de su instalación—Burgos—1881».

La afirmación es terminante y parece fundada. Para corroborarla, leo en la Historia de Burgos por Castillo y Pesquera (manuscrito ya mencionado), que al tratar de Santa María La Blanca, dice: «Hay entierros de Alonso de Burgos, que son de D. Juan Antonio de Ma-luenda».

Y esta familia de los Burgos, en padrones parroquiales de 1563, según nota que me ha facilitado mi compañero de Academia señor Huidobro, tenía varios miembros en esta ciudad.

Por todo lo dicho no parece que sea temerario incluir, entre los hijos de la Cabeza de Castilla, a Fr. Alonso de Burgos.

De sus antecesores no hay noticia concreta, habiéndose afirmado por unos, y negado por otros, sin pruebas en ningún caso, que fué converso, o de linaje de ellos, dándose como indicios, su relación estrecha con el Obispo Alonso de Cartagena, y hasta el que, al igual de éste, tomase como empresa de su escudo, una flor de lis (1).

Se sabe que profesó en San Pablo de Burgos; que fué sacado de la Orden para introducirle en la Corte, donde tan lucido papel desempeñó, y que sucesivamente se le concedieron las mitras de Cuenca, Córdoba y Palencia.

La memoria de este prelado ha quedado perenne en las obras, que costeó, la más importante de ellas el grandioso Colegio de San Gregorio de Valladolid, donde fué sepultado en un mausoleo ejecutado por Felipe de Vigarny, que desgraciadamente no se conserva (2). Falleció en Valladolid el 8 de Noviembre de 1499.

---

(1) Según el «Diccionario Heráldico y Genealógico de apellidos españoles», de García Carrarra las armas de la familia Burgos, son «De sinople con una flor de lis de oro, y bordura de plata, con ocho cruces de sinople, como la de Alcántara.

El escudo de los Cartagenas; «De sinople con una flor de lis grande de plata».

Debe tenerse en cuenta que, según opinión común, los Cartagenas usaron estas armas por que eran las de quien bautizó a D. Pablo, padre de D. Alonso, al cual nós hemos referido en el texto.

(2) En Burgos también había muestras del desprendimiento y amor a las artes de este Prelado, que en su testamento dejó mandas al Convento de San Pablo. El P. Palacios, en la Historia de Burgos, tantas veces citada dice: «Reedificó... la mayor parte de su Convento de San Pablo de nuestra Ciudad, como lo testifica un rótulo que está en su claustro, que dice así:

«El muy Reverendo y muy Magnifico Señor Don Fray Alonso de Burgos, por la Divina Gracia, Obispo de Palencia y Conde de Pernia, Obispo que fue primero de Córdoba y de Cuenca, Maestro en Santa Theología, confessor y capellán mayor y servidor y bechura de los muy altos y muy poderosos y muy excelentes y Serenissimos y muy invietissimos y muy Cathólicos, de gloriosa e inmortal memoria, el Rey Don Fernando y la Reyna Doña Isabel, nuestros Señores y Reyes de Castilla y León, de Aragón y de Sicilia etc. Deseando restituir y tornar a Dios, y poner en su Santo templo, como leal siervo, y fiel dispensero suyo lo que de su misericordiosa mano recibió indigno, y hacer algo a honor, loor y gloria de su Santo

De las obras que se debieron a la pluma de Fray Alonso de Burgos, queda poca noticia; no le menciona Nicolás Antonio, y sólo, en el trabajo de Martínez Añibarro, citado en nota anterior, hallo los siguientes títulos:

«Corcna Regia».

«Contra judaeos»

«De Misteriis fidei».

(No hay indicación de si estas obras están impresas, o dónde paran sus manuscritos).

### **Bustamante (Jorge de)**

Ha de excluirse a este escritor, que Añibarro admitió en su Diccionario.

Recientemente ha publicado el *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo* un artículo de D. José María de Cossío (1), en el que se lee:

Nombre y a ensalzamiento de el Culto Divino, que aceptable y grato le sea; y acordándose de la crianza, doctrina y letras que en esta Casa Santa hubo en su mocedad, y de cómo en ella comenzó el Santo Oficio de la Predicación, y muchos años la continuó y de los actos escolásticos y grados que en ella hizo y recibió; y de como de ella le sacaron los grandes del Reyno para entender y remediar las divisiones y discordias que entre ellos avía, lo cual todo sucedió en servicio de Dios y de sus Altezas; deliberó de hacer en ella e hizo y edificó, a sus expensas, este Claustro y sobre claustro.

He copiado tan largo rótulo, por haber desaparecido el edificio en que estaba grabado, y porque, tal vez, atendidos los términos en que está redactado, pueda sospecharse que fué escrito por el propio Fray Alonso de Burgos.

Como caso extrañísimo diré que Antolinez de Burgos, en su «Historia de Valladolid» copia esta misma inscripción (con ligeras variantes de palabras) y dice que estaba en San Pablo de aquella ciudad, «alrededor del claustro bajo, de media talla, de letra francesa, el cual (el rótulo) se deshizo cuando entró de patrón de éste Convento el Duque de Lerma».

No se explica que en dos casas de la Orden figurasen letreros iguales, diciéndose en ambos que en las dos, Fray Alonso, comenzó la predicación y recibió grados y fué sacado por los Grandes del reino, etc.

Para terminar esta larga nota, aún quiero recordar que un autor, no dice cual, que copia Alvarez Reyero en sus «Crónicas Episcopales Palentinas», (Palencia 1892) afirmó que Fray Alonso quiso hacer un Colegio en nuestra ciudad, semejante al de San Gregorio, y «dejó de obrar en Burgos lo mismo que ejecutara en Valladolid, porque el Concejo no le permitió cerrar una calle situada entre los conventos de San Pablo y la Trinidad».

Ignoro el fundamento de esta noticia, que, de ser cierta, indicaría un gran amor hacia Burgos, su cuna, en el Prelado; y no se me oculta que, si bien es cierto que durante varias centurias estaba inmediato a San Pablo un convento de Trinitarias, no existía en el siglo XV, puesto que fué fundado en 1586, y en la calle de la Puebla; y hasta 1642 no se trasladó a su emplazamiento, que todos hemos conocido, en el solar que hoy ocupa la casa de correos, frontero, por un lado, a la gran iglesia dominicana de San Pablo de Burgos.

(1) *Indicaciones sobre algunos poetas montañeses del siglo XVI.* (Boletín citado, Número 3.º de 1933).

«Por burgalés y natural de Silos se venía teniendo a Jorge de Bustamante a causa de una mala lectura de los acrósticos que puso al frente de sus dos obras impresas. Una mejor interpretación... restituyó al humilde pueblo de Silió, en el valle de Iguña, la honra de haber sido patria del escritor...»

Se copian luego estas palabras de mi maestro D. Marcelino Menéndez y Pelayo, tomadas de sus *Estudios críticos sobre escritores montañeses* (1). «Yo seguí el común error en el artículo *Bustamante* de la Biblioteca de Traductores, que tengo en preparación. Hízome reparar en él, y atinar con lo cierto, mi amigo y paisano D. Gumerando Laverde y Ruiz.»

En efecto, el acróstico dice: «Jorge de Bustamante, natural de Siliós», y el Sr. Cossío, en su artículo, anota que en el atrio de la iglesia de Silió se conserva una tumba con escudos de los Bustamantes y epitafio de Juan Sánchez de Bustamante, por lo cual, a más de los acrósticos, «la frecuencia del apellido en los valles de Besaya, sin que sepamos de su existencia arraigada en Silos, era bastante a decidir cualquier duda que pudiera ocurrir».

Los Sres. Baranda y Ruiz, insistieron en el error de Añibarro, considerando también como burgalés a Bustamante, y añadiendo algunas noticias bibliográficas a él referentes.

ELOY GARCIA DE QUEVEDO.

(Continuará).

---

(1) Artículo acerca de Trueba y Cosío-Santander-1878. Con razón observa D. José María de Cossío que habiendo hecho Menéndez Pelayo pública, en el año últimamente citado, la nueva lectura del acróstico, se ha venido insistiendo en tener por burgalés a Bustamante «por la rutina, y ello en repertorios tan autorizados como el de Martínez Añibarro» publicado en 1890.